



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 24 de agosto de 2023
TR. N° 0315-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 24 de agosto de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0315-2023-CU-UNALM. - La Molina, 24 de agosto de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 099-23/Fa.Pe., de fecha 06 julio de 2023, la Facultad de Pesquería propone al Consejo Universitario el otorgamiento de Licencia con Goce de Haber, por capacitación, a partir del 21 de agosto de 2023 hasta el 20 de agosto de 2024, del M. Univ. César Abram Cruz Castellón, Docente Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras, para realizar estudios en el Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal en la Universidad Politécnica de Valencia, España; Que, el período de capacitación de la M. Univ. César Abram Cruz Castellón, corresponde al primer año de Licencia con Goce de Haber; Que, mediante Dictamen N° 240-2023-CD-UNALM, de fecha 07 de agosto de 2023, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aprobar la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, del M. Univ. César Abram Cruz Castellón, Docente Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería, a partir del 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario, para realizar estudios en el Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal en la Universidad Politécnica de Valencia, España; Que, de conformidad a lo establecido en los artículos 310° literal a) y 561° del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 240-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N° 099-23/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería, aprobando la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, del M. Univ. César Abram Cruz Castellón, Docente Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras, a partir del 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario, para realizar estudios en el Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal en la Universidad Politécnica de Valencia, España. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,VRAC,DIGA,URH,FACULTAD